

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21294 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 23 DE JUNIO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

CASO CONSORCIO. JUEZ REVELA RED DE PRESIÓN E INTERFERENCIA JUDICIAL EN COROICO

Lea Plaza destapa el 'plan Coaquira' y las presiones recibidas

Declaración. El juez de Coroico relató ante fiscales cómo fue contactado, presionado y coaccionado para tramitar una acción constitucional irregular en La Paz.

El magistrado implicó al ministro César Siles, a vocales y abogados en una reunión clave donde se habría instruido

remover a Coaquira para beneficiar a un suplente en carrera por el Tribunal Supremo de Justicia
SEGURIDAD **A3.**



Estrategias digitales

Campaña: la disputa es en redes sociales

Los candidatos a la presidencia difunden sus propuestas en TikTok, Facebook y X. Quieren convertir likes en votos. **YO ELIJO A2.**

FUAD LANEVARI



EL CLÁSICO FUE CELESTE

Blooming se impuso a Oriente Petrolero por 2 a 1, en un partido vibrante **ED SPORTS**

Ataque a Irán: EE.UU. utilizó 125 aviones

Según el gobierno norteamericano, la operación "Martillo de Medianoche" alcanzó el objetivo propuesto: aniquilar la capacidad nuclear de Irán.

MUNDO **A11**



ADOLESCENTE FUE ULTRAJADO POR UN EDUCADOR, EN SAN CARLOS

El acusado fue detenido en la frontera con Chile; admitió el delito y pidió perdón a la familia. El caso sigue en investigación.

SEGURIDAD **A4**

COMBUSTIBLES: REALIZAN NUEVAS DESCARGAS EN SICA SICA

Según la estatal petrolera, en los próximos días se comercializarán 41 millones de litros de gasolina y diésel.

ECONOMÍA **A7**

HOY CON TU PERIÓDICO

Para distraerse
Resuelve los retos de nuestro Lagarteando



YO ELIJO



Las redes son un buen canal para transmitir información

SE ABRE EL CAMPO DE BATALLA DIGITAL

Campaña apunta a RRSS, pero los “likes” no siempre se traducen en sufragios

Un análisis comparativo entre seguidores en redes sociales y resultados de intención de voto de la encuesta de EL DEBER revela que no todos los presidenciables logran transformar su popularidad digital en apoyo en las urnas.

Freddy Lacio Fernández
eldeber@grupoeldeber.com

A menos de dos meses de las elecciones generales en Bolivia, los principales candidatos presidenciales intensifican su presencia en redes sociales con el objetivo de posicionar su imagen, captar nuevos simpatizantes y, sobre todo, convertir seguidores virtuales en votos reales.

Y es que en un contexto electoral, las redes sociales se han convertido en una herramienta esencial para las campañas políticas, permitiendo a candidatos y partidos llegar a un público amplio, interactuar con los votantes y difundir mensajes de manera efectiva. Sin embargo, su uso requiere una estrategia bien definida, considerando la segmentación del público objetivo y la autenticidad en los mensajes políticos.

Facebook, X (antes Twitter), Instagram y TikTok se han convertido en campos de batalla

política digital, donde los números revelan no solo el alcance de cada postulante, sino también las limitaciones de este tipo de influencia.

Un análisis realizado con datos públicos de seis de los presidenciables mejor posicionados en la reciente encuesta de intención de voto publicada por EL DEBER -Samuel Doria Medina, Jorge Tuto Quiroga, Andrónico Rodríguez, Manfred Reyes Villa, Rodrigo Paz y Jhonny Fernández- permite establecer comparaciones entre sus audiencias digitales y su respaldo electoral.

La revisión de cada candidato y sus respectivas cuentas, en las cuatro redes mencionadas, permite construir un “ranking” de postulantes, en relación a número de seguidores, que presentamos a continuación.

En Facebook lidera el empresario y político Samuel Doria Medina con 548.155 seguidores, seguido por Andrónico Rodríguez, con 363.759, y el alcalde

cochabambino Manfred Reyes Villa, con 189.360. Jhonny Fernández (168.716) y Tuto Quiroga (160.603) se mantienen más abajo y, al final, Rodrigo Paz aparece con 14.322 seguidores.

En la red X, Samuel también la encabeza con 289.338 seguidores, seguido por Tuto Quiroga (227.988). Andrónico apenas alcanza los 60.373: le sigue Manfred, con 30.362; Rodrigo Paz, 6.496, mientras que Jhonny Fernández tiene presencia casi sim-

bólica (885 seguidores).

En Instagram, aunque esta plataforma tiene menor peso político en Bolivia, Doria Medina igualmente la lidera con 90.700 seguidores, muy por encima de los 19.200 de Manfred Reyes Villa, los 19.000 de Andrónico y los 18.900 de Tuto Quiroga. Cierran la lista Jhonny Fernández, con 5.213, y Rodrigo Paz, con 3.569.

Y en TikTok, red clave para los votantes más jóvenes, también destaca Samuel, con 540.600 seguidores, muy por delante de Andrónico Rodríguez (316.500) y Jhonny Fernández (277.200). Tuto (145.700), Manfred (206.900) y Rodrigo Paz (80.400) completan el panorama.

Seguidores Vs. encuesta

Si se comparan estos datos con la encuesta de EL DEBER, el panorama revela matices que evidencian una correlación parcial entre seguidores y apoyo electoral. Samuel Doria Medina es el caso más coherente: no solo lidera en

las cuatro redes sociales analizadas, sino que también encabeza la intención de voto con 24,02%, confirmando que su estrategia digital está bien alineada con sus resultados políticos.

Jorge Tuto Quiroga, con buenos números en Facebook y X, alcanza el 22,07% de intención de voto, consolidando una presencia sólida, aunque no tan explosiva en redes más jóvenes como TikTok.

Andrónico Rodríguez es un caso llamativo: con cifras altas en TikTok y Facebook, se sitúa en tercer lugar de intención de voto (14,69%), lo que sugiere una brecha entre su visibilidad digital y el respaldo real que moviliza.

Manfred Reyes Villa, con números relativamente modestos en todas las plataformas, refleja una situación consistente con su 9,39% de apoyo. No destaca ni en lo digital ni en las encuestas.

Rodrigo Paz, pese a ser el menos seguido en todas las redes, salvo TikTok, alcanza un 5,56%, lo que indica que su votación proviene de estrategias fuera del espectro digital dominante.

Jhonny Fernández, por su parte, cuenta con una base relevante en TikTok y Facebook, pero apenas llega al 2,56% de intención de voto, lo que revela la dificultad de convertir popularidad virtual en votos reales.

Se cuestiona eficacia

La tendencia es clara: mientras algunos candidatos como Doria Medina logran sincronizar su presencia digital con su fuerza electoral, otros no logran esa conversión. La brecha entre seguidores y votos plantea interrogantes sobre la eficacia de las redes como instrumentos directos de conquista electoral en Bolivia, especialmente en un país donde el acceso a internet aún es desigual y las decisiones políticas muchas veces se basan en estructuras territoriales más tradicionales.

El desafío para los presidenciables es lograr que sus estrategias digitales no se queden en la superficialidad del “me gusta” o la viralidad pasajera, si no que construyan narrativa, credibilidad y estructura política sostenida.

En una elección que promete ser una de las más fragmentadas y polarizadas de los últimos tiempos, cada voto, y cada seguidor bien fidelizado, cuenta.

Reguladas por norma

Desde la Unidad de Comunicación del Tribunal Supremo Electoral (TSE), se informó que las cuentas en RRSS de candidatos, partidos y alianzas, deben estar registradas ante el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), como se establece en el Reglamento de propaganda y campaña electoral para las elecciones generales 2025.

El plazo para este registro, vence esta semana.

JUEZ REVELA PRESIONES EN ACCIÓN CONTRA MAGISTRADA COAQUIRA

Declaraciones del juez Lea Plaza destapan plan político en la Justicia

Marco Chuquimia
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

"A mí me escogieron por orden del ministro. Me dijeron que si no aceptaba, podía perder mi trabajo". Con esa frase, el juez Fernando Lea Plaza Aliaga, hoy con detención preventiva, resume el núcleo de un entramado político-judicial que involucra a altos funcionarios y vocales del sistema judicial en Bolivia.

En su declaración ante la comisión de fiscales, Lea Plaza —juez del Juzgado Público Mixto de Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal 1° de Coroico desde noviembre de 2023— reveló una secuencia de reuniones, presiones y comunicaciones que habrían tenido como objetivo ejecutar una acción de amparo para inhabilitar a la entonces postulante y ahora magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Fanny Coaquira.

Según el testimonio, "hace aproximadamente cuatro semanas se me ha tomado contacto por parte de la doctora Claudia Castro Dorado", vocal de la Sala Penal Cuarta del Tribunal Departamental de La Paz, quien lo citó en su oficina para hablarle de un caso que debía presentarse en Coroico.

La propuesta inicial le pareció irregular. Castro le habló de una acción constitucional contra Coaquira por supuestamente haber presentado documentación falsa respecto a méritos por docencia. "Me dijo que existía una autorización expresa del ministro de Justicia, César Siles", declaró Lea Plaza.

La reunión clave

El juez relató que el 19 de mayo fue citado a una oficina en el Shopping Norte, donde lo esperaban Castro, el vocal Iván Campero y dos abogados. "Me dijeron que ya estaba dada la instrucción del Ministro, aunque ni él, ni el fiscal departamental ni el Dr. Yván Córdova asistieron", explicó.

En ese encuentro, le mostraron documentación sobre la presunta falsedad de títulos de Coaquira. Le señalaron que, tras la acción de amparo, ella sería suspendida y su lugar ocupado por el vocal Iván Campero, quien era suplente. "Campero me dijo: 'Doctor, yo saqué la mejor nota. Yo tengo que subir. Si usted se rehúsa, esto va a ser de conocimiento del Ministro y puede perder su trabajo'".

Lea Plaza manifestó dudas re-

El juez de Coroico relató cómo fue contactado, presionado y asistido por autoridades judiciales y políticas.



El juez Marcelo Lea Plaza cuando fue trasladado a una clínica porque se descompensó

iteradas durante el proceso. "Yo les reiteré que ni siquiera tenía experiencia como juez", y cuestionó que un caso tan sensible recayera en su juzgado rural.

Aun así, recibió advertencias. "Me dijeron que si no lo hacía, lo perdería mi trabajo". También le aseguraron que la acción estaba "completamente respaldada por altos niveles ejecutivos".

El 9 de junio, finalmente, Lea Plaza recibió una llamada desde

el teléfono del vocal Córdova. "Le habla el Dr. César Siles, Ministro de Justicia. Estoy con el Dr. Córdova. Usted ya conoce los pormenores. Me hubiera gustado reunirme con usted, pero esto ya está coordinado a niveles más altos", relató el juez.

Ese mismo día, la vocal Castro le mostró la acción de amparo lista para ser presentada. "Me pidió que yo sea quien la presente. Me negué indicando que existe un procedimiento", explicó. Aun así, según su declaración, ella lo instruyó para que señale audiencia el 11 de junio, notificando a las partes a las 9:00 y celebrándola entre las 10:30 y 11:00.

La audiencia y la resolución

El juez señaló que la audiencia fue caótica. "Yo estaba nervioso. Me plantearon muchas situaciones que desconocía. Me estaban bombardeando con llamadas". Según su relato, incluso su secretario expresó: "Me están presionando, no sé qué hacer".

Momentos antes de la audiencia, Castro le habría enviado por WhatsApp la resolución ya redac-

tada bajo el seudónimo "Chule". También le suministraba respuestas para las observaciones planteadas. "Me aseguré que estaban siendo trabajadas por un abogado consultor del TSE", pese a que ese tribunal era parte demandada.

Tras la audiencia, no firmó la resolución. "Me fui a mi cuarto, preparé mis cosas para ir a La Paz. Llamé al Dr. Yván Córdova para expresarle mi preocupación", declaró. Este le respondió: "Tranquilo, el Ministro tiene conocimiento. Nos reunimos la siguiente semana".

Pero la reunión nunca ocurrió. En lugar de eso, Lea Plaza fue aprehendido. "Volví a la oficina y me aprehendieron", concluyó.

Consecuencias

La declaración de Lea Plaza se enmarca en una investigación fiscal por presuntas manipulaciones en la administración de justicia y revelar un intento coordinado por alterar la composición del TSJ a través de una acción constitucional forzada.

Entre los nombres señalados

por el juez están: el ministro César Siles, la vocal Claudia Castro, el vocal Iván Campero, el vocal Yván Córdova, y presuntamente el consejero Marvin Bautista del Consejo de la Magistratura.

Aunque Lea Plaza intentó justificar su participación alegando "temor, inexperiencia y presión jerárquica", el caso plantea serias interrogantes sobre la independencia judicial y los mecanismos de control dentro del sistema boliviano.

¿Quién es Lea Plaza?

Fernando Marcelo Lea Plaza Aliaga no era una figura reconocida en el sistema judicial nacional hasta su irrupción en este caso. Fue nombrado juez del Juzgado Público Mixto de Familia, de la Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal 1° con asiento en Coroico en noviembre de 2023, apenas unos meses antes de los hechos que hoy lo tienen tras las rejas.

En su testimonio ante fiscales, reconoció: "Ni siquiera tengo dos años de ejercicio como juez. Nunca había tratado una acción de amparo". También admitió que la causa que motivó su declaración "nunca fue sorteada", sino que le fue asignada directamente, algo inusual dentro del protocolo judicial. "Me la dieron a dedo, pese al reclamo del oficial de diligencias", declaró.

Su inexperiencia fue uno de los argumentos que utilizó repetidamente para intentar rechazar el caso. Sin embargo, según relató, fue elegido expresamente para este proceso, supuestamente por orden del ministro de Justicia. "Me dijeron que por mi capacidad se me había tomado en cuenta. Pero yo no sabía ni cómo se manejaba el procedimiento".

Antes de asumir como juez en Coroico, no hay antecedentes públicos de que Lea Plaza haya ocupado otros cargos relevantes en el sistema judicial. Su ingreso se produjo dentro de un contexto institucional marcado por constantes críticas a la forma en que se designan jueces y fiscales.

La investigación abierta ahora por el Ministerio Público sobre la existencia de un presunto "plan Coaquira" no solo busca establecer si hubo presión o coordinación indebida, sino también determinar si se utilizó estratégicamente a un juez de provincia, con escaso respaldo institucional, para concretar una acción clave con consecuencias nacionales. et odis del ium fugiasi consed ut volorrovodi

Seguridad

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO SIGUE DE CERCA EL CASO

Adolescente fue víctima de ultraje sexual por educador de un hogar

Tenía problemas de conducta por su vicio en juegos electrónicos y fue llevado a un centro de adictos a las drogas donde fue ultrajado por uno de los educadores que fue capturado en la frontera con Chile

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@eldeber.com.bo

Un adolescente de 13 años que recibía ayuda restaurativa en un centro de acogida en la localidad norteña de San Carlos fue víctima de violación por un educador, que se dio a la fuga, pero fue aprehendido en Pisiga, frontera con Chile.

La historia de este caso ya es parte de los registros de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y de la Fiscalía. Se remonta a meses atrás cuando familiares del adolescente acudieron a las autoridades del municipio de Warnes para solicitar ayuda. Estaba enviado con los juegos electrónicos, no hacía caso a sus padres, además que se recibió denuncias que estaba empezando a robar teléfonos celulares a sus vecinos.

La Defensoría de la Niñez escuchó a la madre afligida y decidió realizar gestiones y lo ingresó al centro de rehabilitación para drogodependientes en San Carlos.

Sin embargo, el adolescente que trataba de recibir una restauración de sus problemas de conducta fue víctima de violación el 17 de este mes en horas de la madrugada. Reveló que fue ultrajado sexualmente al sicólogo del centro asegurando entre lágrimas que el autor fue el ayudante del educador responsable. Al día siguiente el sicólogo puso en conocimiento del hecho a la Defensoría de la Niñez.

El fiscal asignado en San Car-



Representantes de la Defensoría del Pueblo acudieron al centro en San Carlos para la investigación

los Jean Paúl Fleig Cruz, abrió las investigaciones y ordenó la aprehensión del supuesto autor. El ayudante del educador responsable del hogar de acogida, fue detectado escapando a Chile y la Policía procedió a su captura en Pisiga el 19 de este mes.

El fiscal imputó al aprehendido por delito de violación de infante, niña, niño y adolescente agravado por considerar la existencia de pruebas fehacientes de cometer el hecho contra el adolescente que estaba en rehabilitación.

El fiscal lo presentó a un juez cautelar en San Carlos y pidió



El educador pidió disculpas y fue enviado a la cárcel de Palmasola

su detención en la cárcel de Palmasola. El juez tras escuchar los fundamentos de ambas partes y valorar las pruebas decidió ordenar la detención del educador en la cárcel de Palmasola por tiempo indefinido. El imputado frente el juez reconoció el hecho y pidió disculpas.

La madre del menor ultrajado, reveló que acudía a ver a su hijo después de haber sido ingresado por problemas de conducta. Dijo que la última vez vio a su hijo algo raro y que puso en alerta a los responsables del hogar pero que al parecer no le

escucharon.

Personeros de la Defensoría del Pueblo, bajo la dirección de la delegada Sheila Gómez, se trasladaron hasta el hogar en San Carlos para impulsar las acciones dirigidas al esclarecimiento del hecho. Las diligencias de la Defensoría del Pueblo fueron consideradas de vital para que el caso avance y se corten todos los actos irregulares. Hay preocupación porque el menor adicto a los juegos electrónicos no debía de ser llevado al centro donde se rehabilitan personas con problema de drogadicción.

Investigan a educadores

La Fiscalía detectó que el sicólogo del hogar no denunció el hecho ante las autoridades competentes al momento de la revelación de la víctima. Lo hizo un día después y ese tiempo fue aprovechado por el autor para escapar rumbo a Chile, pero fue aprehendido en Pisiga.

El fiscal Jean Paúl Fleig Cruz, requirió la ampliación de las investigaciones al sicólogo del hogar, de otros educadores y personal para determinar su responsabilidad penal.

La Felcv y la Defensoría de la Niñez, dentro de las investigaciones que vienen desarrollando aseguran que existe la posibilidad de que otro adolescente del centro también pudo haber sido víctima de ultraje sexual. Sin embargo, la Fiscalía todavía no recibió informes oficiales pero las pesquisas siguen adelante.

Ladrones violentan seguros para robar en un colegio

Robaron computadoras, dinero y teléfonos celulares de estudiantes que copiaban en exámenes.

La unidad educativa 24 de Marzo del noveno anillo de la Virgen de Luján fue objeto de un robo por parte de delincuentes en horas de la madrugada de este domingo.

Representantes de la junta escolar y el director del centro educativo Gonzalo Huanca denunciaron que los ladrones ingresaron vio-

lentando la puerta principal y las puertas para robar computadoras, además de CPU, dinero y otras especies.

Agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen Felcv se constituyeron al lugar ante el llamado del personal del centro educativo.

Los policías verificaron que todas las puertas y el portón principal fueron abiertos de manera violenta por ladrones que utilizaron una pata de cabra, así como puntas de lanza y otros.



La Policía en la unidad educativa después del robo de delincuentes

Rebatieron todas las instalaciones empezado por la dirección de la unidad educativa y dejaron todo un desorden.

Los policías descubrieron el robo de computadoras, además de dinero que había guardado en los cajones. También se llevaron teléfonos celulares, mochilas y material de los profesores.

Llamó la curiosidad a los investigadores que entre los celulares robados figuran algunos que el viernes pasado fueron secuestrados a algunos estudiantes luego de ser descubiertos copiando en plenos exámenes.

La dirección del colegio lamentó la falta de seguridad en el lugar y exigió la detención de los autores.

Cotización del dólar

Lunes 23 de junio de 2025

Bs 6,86

Compra

Bs 6,96

Venta



UFV: 2,59

| | |
|----------------------|---------|
| Argentina (peso) | 1.164,3 |
| Brasil (real) | 5.521 |
| Chile (peso) | 941,36 |
| Colombia (peso) | 4.095 |
| México (nuevo peso) | 18,17 |
| Paraguay (guaraní) | 7.974 |
| Perú (nuevo sol) | 3.602 |
| Unión Europea (euro) | 0,8673 |

Metales

| | | | |
|--------|------------|-------------|----------|
| Oro: | Onza Troy: | \$us/O.T.F. | 3.365,74 |
| Plata: | Onza Troy: | \$us/O.T.F. | 36,05 |

Hidrocarburos

| | |
|-------------------------|------------|
| Barril de petróleo WTI: | \$us 74,93 |
|-------------------------|------------|

Granos

| | | | |
|---------|----------|--------|------------------------|
| Soya: | \$us | 382,79 | (tonelada) a jun. 2025 |
| Maíz: | \$us | 174,80 | (tonelada) a jun. 2025 |
| Trigo: | \$us | 195,94 | (tonelada) a jun. 2025 |
| Azúcar: | ctv/\$us | 21,86 | (libra) a jun. 2025 |
| Café: | ctv/\$us | 282,65 | (libra) a jun. 2025 |

GOBIERNO INTENTA ABASTECER LA DEMANDA

Programa GNV entregará 14.500 cilindros al transporte hasta agosto

Analistas coinciden que el programa gubernamental retrocedió porque pasó de cubrir el 16,5% del parque automotor, a solo el 5% en la actualidad. La EEC-GNV asegura que el programa continuará

Raúl Domínguez Y.

raul.dominguez@eldeber.com.bo

Hasta agosto, la Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular (EEC-GNV), prevé la entrega de al menos 14.500 cilindros de distintas capacidades (desde 40 a 100 litros), para el transporte público de forma gratuita y con costo para el sector privado. La entrega se inició en mayo.

Mario Alberto Sapiencia, director ejecutivo de la EEC-GNV indicó que la distribución será de forma técnica y planificada en todos los departamentos del país, de acuerdo con la demanda regional y en cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual de la EEC-GNV.

La demanda por equipos de GNV creció en los últimos meses, a raíz de la escasez de combustibles líquidos, pero la escasez de dólares generó dificultades para su importación. Desde el año pasado, los talleres de reconversión lamentan que no tienen trabajo debido a la falta de nuevos equipos y los que instalan provienen del mercado informal, que llegan a costar hasta Bs 7.000.

"Estamos ejecutando un programa que fortalece la soberanía energética nacional, reduce la dependencia de importaciones y alivia la presión sobre el subsidio estatal a los combustibles tradicionales. En ese marco, la conversión a GNV es una solución estratégica, no coyuntural", indicó Sapiencia.

De acuerdo con el ejecutivo, el programa de conversión que inició el Estado en 2010, como parte del proceso de nacionalización de los hidrocarburos, actualmente se ejecuta en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca y Potosí. "Desde entonces, la EEC-GNV ha suscrito contratos anuales con talleres especializados. En 2025, operamos con 208 talleres vigentes, que ejecutan conversiones con tecnología de aspirado natural e inyección secuencial,



JUAN CARLOS TORREJÓN

La demanda de equipos de GNV creció en el último año, debido a la escasez de combustibles líquidos. Más de 200 talleres son los autorizados

esta última incorporada desde 2022", detalló.

Hasta el 31 de mayo -agregó- se han convertido 235.871 vehículos a nivel nacional. "Este programa no tiene una fecha de cierre definida, porque forma parte de una política de Estado a largo plazo: el cambio estructural de la matriz energética en el país", sostuvo.

¿Retroceso?

El analista en políticas gasíferas, Carlos Chalup, aseguró que el plan de reconversión estatal retrocedió, si se lo compara con el periodo en el que estuvo en manos privadas. Recordó que fue una alianza entre surtidores, talleres y la empresa Transredes, que en 2004 pusieron en marcha el proyecto que en 2009 llegó a cubrir el 16,5% del parque auto-

PARA SABER

EQUIPOS PARA PARTICULARES

El beneficiario puede adquirir la modalidad CPB (cilindro propiedad del beneficiario) de forma particular el cilindro, pero el kit y la instalación son gratuitas, o la adquiere un kit y el cilindro e instalación son gratuitos.

REQUISITOS

Carta de solicitud dirigida al director general ejecutivo de la EEC-GNV; Cédula de identidad (original y fotocopia); RUAT del vehículo (que no debe registrar uso de GNV); Documento de propiedad, si corresponde; SOAT vigente; Factura de servicio básico (agua, luz o gas).

motor del país, que en ese entonces contaba con alrededor de un millón de vehículos.

"El 2009 Evo Morales confisca todo el desarrollo del gas natural del sector privado, creando un impuesto al gas vehicular, para crear este programa del Estado, lo que desincentivó al sector privado", sostuvo.

Señaló que en 2010 no se realizó una reconversión y decrece el sector, hasta llegar a un tímido 5% en 2025 del parque automotor nacional, que ronda los 2,58 millones de vehículos, según datos del INE a 2024.

"Yo podría decir que hemos retrocedido como país, de tener un consumo promedio de 12 metros cúbicos día de gas vehicular en 2009, hoy el promedio de consumo es 7 metros cúbicos por día, y

solamente está convertido el 5% del parque automotor", subrayó.

Por su parte, el ex ministro de Hidrocarburos, Álvaro Ríos, criticó el programa actual del Gobierno por "regalar" kits a sectores afines al Movimiento al Socialismo (MAS) y por la declinación de la producción de gas natural. "El 2028 vamos a estar comenzando a importar gas natural. Es decir, que estos vehículos que se están convirtiendo ahora, más adelante tendrán que pagar precio internacional", señaló.

En tanto, el analista Hugo Del Granada, coincidió que en 2028 la producción de gas no abastecerá para el mercado interno, y sugirió que una de las primeras tareas de la próxima administración, debe ser la preparación de una nueva Ley de Hidrocarburos.

Ernesto Estremadoiro Flores
ernesto.estremadoiro@grupopoeldeber.com

SEGÚN INFORME DE CEDLA

El 74 % de los trabajadores sigue en la informalidad tras 18 años legislación del MAS

Aunque el Gobierno defiende sus políticas como inclusivas, estudios revelan que la mayoría de los trabajadores carece de beneficios sociales. Empresarios afirman que la normativa vigente fomenta el subempleo y ahuyenta la inversión privada en el país

Tras casi dos décadas de aplicación del modelo económico del MAS, las cifras revelan una realidad que contradice el discurso oficial: el 74% de los asalariados en las principales ciudades del país se encuentra en la informalidad, sin acceso a seguridad social ni beneficios laborales.

Según el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), la legislación vigente, lejos de generar empleo digno, ha contribuido a precarizar el trabajo, estancar los ingresos reales y consolidar un sistema donde la ganancia empresarial crece, pero los derechos laborales se diluyen. Empresarios e industriales coinciden en que el actual marco normativo encarece la formalidad, desalienta la inversión y alimenta un mercado laboral frágil, en el que millones de bolivianos sobreviven sin estabilidad ni protección social.

El boletín Alerta Laboral N° 93, publicado por el Cedla, expone una verdad incómoda: el 74,4% de los asalariados en las principales ciudades del país tienen empleos inestables, sin beneficios laborales ni seguridad social. Una precariedad que, lejos de ser nueva, es herencia de décadas de políticas que priorizan la ganancia sobre el trabajo, sostiene el estudio.

El análisis del Cedla sostiene que el modelo del MAS — pese a su retórica antineoliberal — reproduce los vicios del pasado: concentración del excedente en manos de pocos, expansión de la informalidad y un sistema productivo débilmente transformado. Lejos de consolidar un "socialismo comunitario", se forjó una nueva élite económica — una "burguesía popular" — aliada con sectores transnacionales en rubros clave como la minería, el oro y los hidrocarburos.

¿El resultado? Crecimiento de las utilidades empresariales, pero estancamiento de los ingresos reales de los trabajadores. Ganancias al alza, salarios en pausa. Según este estudio, entre 2006 y 2022, las utilidades de las empresas privadas superan consistentemente los \$us 3.000 millones anuales, alcanzando un récord de \$us 5.605 millones en 2015.

En contraste, el ingreso real promedio de los trabajadores apenas creció un 0,98% anual. Según el Cedla, casi la mitad de los ocupados gana hasta un salario mínimo nacional (Bs 2.362), lo que evidencia un estancamiento que erosiona la calidad de vida de la clase trabajadora.

El 2024 cerró con una inflación de casi el 10%, y los alimentos — que representan más del 50% del gasto en los hogares pobres — subieron un 15,4%. Esta escalada de precios golpea con mayor fuerza a quienes menos tienen: clase media asalariada, obreros e independientes.

A esto se suma que la pobreza multidimensional afecta a más del 61% de la población urbana. Esto significa que estas personas tienen acceso limitado a educación, salud, servicios básicos, empleo digno y vivienda adecuada.

El reporte reflexiona que desde las filas oficialistas y opositoras se apunta a reducir el gasto público, liberalizar el mercado y "flexibilizar" aún más las relaciones laborales. No obstante, el informe recuerda que "este camino ya fue recorrido tras el ajuste de 1985, cuyas consecuencias aún pesan:

PARA SABER

INGRESOS

Según cifras oficiales Bolivia registró un crecimiento promedio del 4,9% anual, lo que permitió reducir el desempleo abierto del 8,1% (2005) al 4-5% (2024); empero a pesar del crecimiento, la economía informal siguió siendo alta, alcanzando alrededor del 85% del empleo total, especialmente en comercio, transporte, agricultura y servicios básicos.

desindustrialización, desempleo masivo y debilitamiento sindical. Hoy, en pleno 2025, el riesgo de repetir esa historia — bajo nuevas etiquetas — es inminente.

No mejoró la calidad

La Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (Fepsc) cuestionó las políticas laborales vigentes desde 2006, al considerar que han deteriorado el empleo, aumentado la informalidad y provocado el cierre de micro y pequeñas empresas. Denuncian que los aumentos salariales unilaterales han

generado incertidumbre y rigidez en el aparato productivo formal.

"Han generado un entorno de incertidumbre que afecta a las empresas, sobre todo a las micro, pequeñas y medianas, que representan el 80% del tejido empresarial", advirtió la Fepsc.

Según los empresarios, las políticas orientadas a "proteger al trabajador" han tenido el efecto contrario: aumentar la informalidad laboral. "En los hechos, se ha profundizado el trabajo informal. El INE muestra que más del 75% de los trabajadores en Bolivia



RICARDO MONTERO

El sector industrial asegura que las medidas implementadas por el Gobierno han provocado una caída en el empleo de calidad en el país



Varias personas solo acceden a trabajos temporales, con baja remuneración y sin ningún tipo de beneficio social.

están en la informalidad, y eso se debe a una carga económica y legal excesiva para el empleador formal", explicó la entidad.

La institución advirtió que operar en la formalidad es cada vez más costoso y burocrático, y pidió un nuevo marco regulatorio que facilite el cumplimiento laboral y tributario. También cuestionó la exclusión del sector empresarial en las decisiones sobre política laboral, señalando que el Gobierno prioriza el diálogo con la COB, ignorando el mandato de concertación tripartita de la OIT.

"El aumento del salario mínimo en un 10 % este 2025 ha sido la medida más agresiva en una década. Esto está provocando despidos, paralización de contrataciones y cierres de empresas que no pueden asumir ese sobre costo", alertaron.

Sector industrial

El presidente de la CNI, Gonzalo Morales, cuestionó las políticas laborales del MAS desde 2006, afirmando que han favorecido la informalidad y debilitado la productividad. Señaló que más del 85% del mercado laboral es informal y que el actual marco normativo encarece la formalización y el empleo de calidad.

La CNI plantea una reforma profunda al sistema laboral que contemple las nuevas dinámicas del empleo: modalidades por producto, estacionales, virtuales y con enfoque de género y generacional. "Necesitamos flexibilizar el mercado laboral si queremos aumentar la productividad y competir frente a las importaciones, además de integrarnos a cadenas globales de valor", sostuvo. Morales cuestionó la falta de coordinación con el sector privado.

"Las decisiones han sido tomadas en alianza con la COB y otros movimientos sociales, sin escuchar al empresariado", denunció.

Respecto al aumento del salario mínimo de Bs 440 en 2005 a Bs 2.750 en 2025, Morales reconoció que esa medida ha mejorado el ingreso nominal, pero alertó sobre su impacto negativo en la competitividad. "Ha encarecido la producción con sello 'Hecho en Bolivia' y generado distorsiones en el mercado laboral", afirmó.

El presidente de la CNI también alertó sobre el entorno adverso para el desarrollo empresarial en el país. "Además de las políticas laborales, las empresas enfrentan inseguridad jurídica, presión tributaria, escasez de energía y contrabando. Todo esto precariza el empleo y desincentiva la inversión privada", indicó.

Respuesta estatal

En respuesta a las críticas, el viceministro de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas, Gonzalo Zambrana, defendió las políticas laborales impulsadas por el Gobierno y descalificó estudios de organizaciones como el Ceda, a los que acusó de tener una

"acción político-partidaria" y de "generar desinformación".

"Gracias al Modelo Económico Social Comunitario Productivo y a políticas de inclusión social, los trabajadores han tenido una protección histórica en sus derechos. Tenemos la tasa de desocupación más baja de la historia, de apenas 3,3% en 2024", aseguró Zambrana.

Sobre la cifra de que más del 74% de los asalariados en las principales ciudades tienen empleos inestables y sin beneficios sociales, el viceministro aclaró que esos datos, de ser ciertos, deben provenir de fuentes como la OIT, y no de ONGs "que generan información para desinformar", como Jubileo, Ceda Pasos Kanki.

Frente al estancamiento del poder adquisitivo de los trabajadores, Zambrana destacó que el salario mínimo nacional subió de Bs 440 en 2005 a Bs 2.750 en 2025. "Los incrementos son una política de expansión económica. Nunca antes los empresarios han ganado tanto como desde 2006, especialmente en sectores como la minería, agroindustria y banca comercial", dijo.

Además, defendió el impacto redistributivo de esas políticas implementadas por el MAS desde que llegó al poder: "La pobreza moderada bajó del 60,6% en 2005 al 36,5% en 2023, y el índice de Gini cayó de 0,60 a 0,43, lo que demuestra una reducción importante de la desigualdad".

Consultado sobre si la legislación laboral es adecuada a la realidad productiva, el viceministro rechazó el enfoque de "flexibilidad" promovido por sectores empresariales.

"Es un mito neoliberal que la rigidez laboral impide la competitividad. El crecimiento de empresas y sus utilidades desde 2006 bajo este marco legal ha sido el más alto de nuestra historia", señaló la autoridad.

YPFB agiliza envío de 41 millones de litros de gasolina desde Arica

Otros cuatro buques aguardan para descargas de carburantes

Un comunicado de YPFB detalla el descargue de 41 millones de litros de gasolina del buque tanque Sky Rider en la Terminal Marítima Sica Sica. La operación se inició el día sábado y debía completarse durante la jornada de ayer, domingo.

"El amarre de este buque fue exitoso en la terminal marítima. Luego del atraque se inició la operación de descarga y bombeo del combustible, a través del ducto submarino, hasta llegar a los tanques de la Planta de Almacenamiento en la Terminal Terrestre Arica", indicó Marcos Durán Cordero, director de Comercialización e Importación de Hidrocarburos de YPFB.

Las condiciones climáticas favorables de mar y meteorología permitieron al personal operativo de YPFB Transporte, realizar el desembarque del combustible líquido.

En el mismo comunicado se enfatiza las acciones asumidas por la estatal petrolera para trasladar el combustible descargado al país en la brevedad posible. En primer lugar, el combustible se transportará hasta las plantas de almacenaje de YPFB en Bolivia y, posteriormente, se enviará el producto a las estaciones de servicio del país.

Los buques tanque Mishell, Prometei, Jin Hui, Sino Source y Fourni, se encuentran en inmediaciones de la terminal marítima y aguardan condiciones meteorológicas favorables para descargar aproxima-

damente 103,2 millones de litros entre diésel, gasolina y crudo.

Asimismo, Durán Cordero, ratificó que la importación de combustibles se gestiona a través de diversos puntos de entrega para garantizar una cobertura eficiente en todo el país. Para la logística de importación y distribución, se emplean rutas de ingreso por Argentina, Chile, Paraguay y Perú.

Subvención: un peso creciente Mientras Bolivia asegura combustible con operaciones como la de Sica Sica, la subvención a los derivados de hidrocarburos se ha convertido en uno de los principales gastos del presupuesto nacional. En 2023, este rubro superó los 12.678 millones de bolivianos (≈ 1.800 millones USD), un salto del 66 % respecto al año anterior.

Este nivel de subsidio representa cerca del 11,6 % del PIB en 2022, según análisis especializados, afectando distintos segmentos: costo de oportunidad (5,8 % del PIB), importación directa (3,1 %) y sacrificio en recaudación de IVA (1,1 %). La presión financiera compromete la inversión pública en salud, educación e infraestructura.

La Fundación Milenio advirtió que las exportaciones de gas no alcanzan a cubrir los costos de subsidio: cada dólar que Bolivia gana con las ventas al exterior, debe invertir 0,54 USD en importar combustibles. Esta brecha se agrava con la caída sostenida de la producción nacional.

Especialistas sugieren focalizar subsidios en los grupos más vulnerables, incentivar vehículos eléctricos y promover combustibles verdes para reducir el volumen de importaciones. Además, recomiendan reforzar la eficiencia en la cadena logística y avanzar en acuerdos regionales para equilibrar costos.

CIFRAS DEL TEMA

61

POR CIENTO

De la población de urbana vive en pobreza multidimensional, es decir que pueden cubrir sus necesidades básicas.

2.750

BOLIVIANOS

Es el Salario Mínimo Nacional en Bolivia, establecido por el Gobierno para el año 2025.



Uno de los buques que transporta combustibles para Bolivia

Sociedad



Fabien ha venido trabajando en la construcción del catamarán hace tres semanas, codo a codo con los miembros de la familia Esteban, los únicos constructores que quedan.

EXPEDICIÓN CON SELLO BOLIVIANO

Una nueva aventura: navegarán en balsa de totora desde Bolivia hasta el océano Atlántico

Un ingeniero francés atravesará Sudamérica desde Guanay. Es un desafío para llegar al otro lado del continente remando. Espera llegar en 70 días a destino.

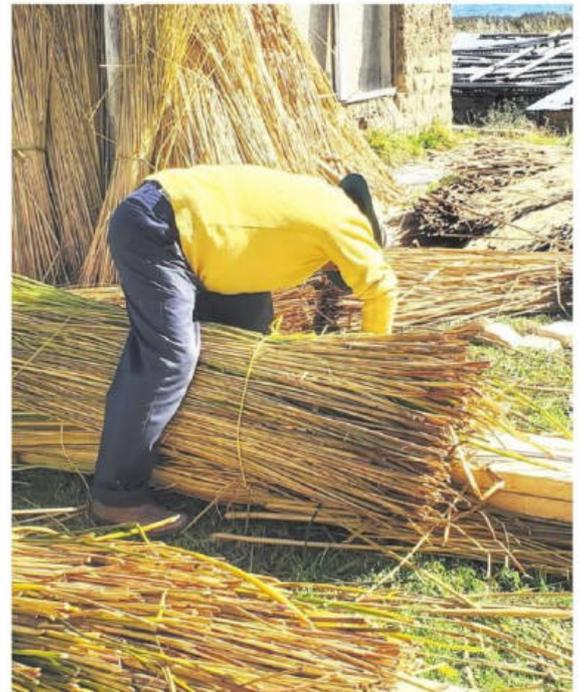
Gina Justiniano
gina.justiniano@grupoeldeber.com

Fabien Gallier (26) pasó gran parte de sus días junto a la familia Esteban, en Huatajata, a orillas del lago Titicaca. Con el paso de los días adquirió confianza y destreza para trabajar con la totora

hasta darle forma a este medio de transporte milenario. El catamarán que se han propuesto construir mide cinco metros de largo por dos metros y medio de ancho, con un peso de unos 600 Kg (cuando no está mojado).

"Durante tres semanas he pasado todos mis días en el lago para documentar la fabricación

Otra expedición
Hubo antes un viaje transpacífico en 1947, hecho por Thor Heyerdahl



Los juncos de totora se colectan del mismo lago Titicaca.

del catamarán. La familia de constructores es la última que existe con estos conocimientos en Bolivia. Por lo tanto, la sostenibilidad de estas embarcaciones no está garantizada, por lo que aprendo al mismo tiempo que filmo y escribo", cuenta Fabien, que es ingeniero industrial y marino francés.

Asegura que las historias humanas son fundamentales para todas las aventuras que ha llevado a cabo hasta ahora, porque se especializó en desempeño ambiental y se ha embarcado en travesías de lowtech (tecnologías sencillas, prácticas y a menudo de bajo costo) buscando siempre impactar lo menos posible en el

medioambiente.

"Hace un año lo tengo dando vueltas en mi cabeza, he trabajado duro para juntar la plata y una tripulación para esta expedición", confiesa Fabien, para quien la totora, el junco que crece en el lago más alto del mundo (3.800 metros sobre el nivel del mar), cumple con el requisito ecológico. "La huella ambiental de este medio es muy baja durante todo su tiempo de vida útil", destaca. Para él, la totora ha sido un descubrimiento maravilloso que aporta a sus viajes documentados sobre tecnología útil, accesible y sostenible.

Sin mencionar que la totora es famosa por tener propiedades para controlar la contaminación.

La expedición

Este 21 de junio, día en que se celebró el Año Nuevo Aimara, se realizó la ceremonia inaugural de la expedición a la que le pusieron por nombre Pipilintu, que en aimara significa mariposa. El nombre no es casual, lo pusieron porque su aventura expedicionaria se inspira en las mariposas monarcas que hacen largos viajes de miles de kilómetros.

El viaje comienza desde el lago Titicaca y terminará en el Atlántico, en Macapa, para ser más exactos (en la región norte de Brasil, específicamente en la desembocadura del río Amazonas, cerca del ecuador). Serán en total 3.600 km los que se recorrerán a remo, entre julio y septiembre de este año.

La tripulación está formada por tres personas, seleccionadas por sus habilidades técnicas, capacidades físicas y capacidad para vivir bajo restricciones.

Este catamarán -unión de dos balsas y una plataforma central- se propulsa con remos y velas, y su diseño está pensado para poder sacarlo del agua en caso necesario. Primero se transportará en camión entre Huatajata y Guanay y de ahí se lanzará a navegar los ríos Kaká, Beni, Mamoré, Madera y Amazonas, hasta llegar al norte de Brasil.

Historias humanas

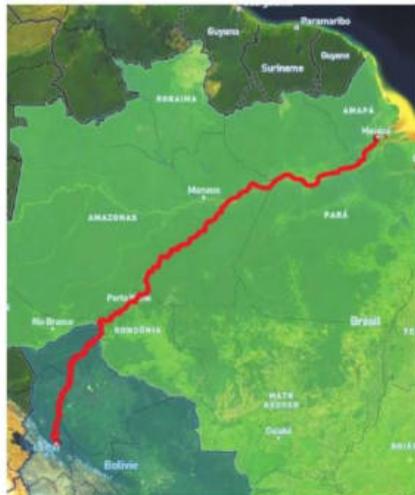
Mientras terminaba un viaje de 5.000 km en bicicleta con destino final Ushuaia y tres meses de voluntariado en Antártica, ahora Fabien se prepara para llegar al Amazonas remando desde el lago Titicaca en un catamarán indígena de totora.

"Las historias humanas son fundamentales para todas las aventuras que he llevado hasta ahora. A los que les ha interesado lo que estoy haciendo los invito a venir ayudar a la construcción del catamarán. Estoy en el Museo de Totora en Huatajata casi todos los días, a 2 horas de viaje hasta La Paz", puso Fabien en sus redes sociales, el plan es son terminar hasta el 20 de junio.

La expedición comenzará el 7



Huatajata es considerado un lugar turístico, por el lago, las embarcaciones de totora y la deliciosa trucha que allí se sirve.



Este será el recorrido de la travesía.



La vida de Fermín Esteban gira en torno a la totora y al lago Titicaca.

“

Las historias humanas son fundamentales para las aventuras en las que me he embarcado hasta ahora”

Fabien Gallier
EXPEDICIONARIO

“

La familia de constructores de balsas de totora es la última que queda en Bolivia con esos conocimientos”

Fabien Gallier
EXPEDICIONARIO

de julio desde Guanay, la tripulación ya está completa para la expedición.

Sobre Huatajata

Huatajata se encuentra a 79 km de La Paz, a orillas del Lago Titicaca. Es un lugar donde se puede experimentar la cultura andina a través de la construcción y uso de las balsas de totora, además de disfrutar de un paisaje espectacular en el Lago Titicaca.

Huatajata está en la provincia Omasuyos y solo tiene 5.096 habitantes.

Allí radica la tradición ancestral de la construcción de balsas de totora que permite a los habitantes navegar por el lago. Estas balsas son una típica muestra de la cultura andina y una atracción turística importante en la zona.

Será en este lugar donde se bautizará la embarcación con música andina tradicional, un

yatiri hará el bautizo con decoración sobre la balsa para que haya suerte en la expedición.

Experiencia cinematográfica

Toda esta expedición se grabará para producir una película que destacará el patrimonio boliviano. Este documental se proyectará en festivales de viajes, en cines con los protagonistas y eventualmente en YouTube, según da cuenta el documento de la expedición.

Los protagonistas compartirán sus dificultades y dudas, así como sus encuentros y descubrimientos.

La expedición se ha propuesto promover y proteger las balsas de

totora apoyando su candidatura al Patrimonio Cultural Inmaterial de Bolivia.

Sobre Fabien

Fabien Gallier se formó como ingeniero industrial, especializándose en desempeño ambiental. Su programa de estudio y trabajo de tres años en tratamiento de residuos le valió el Premio a la Transformación Ecológica de la Fundación Veolia, en 2024.

Después, abordó de un velero recorrió más de 10.000 km en busca de conocimientos artesanales e industriales para documentar, siguiendo siempre la premisa lowtech.

También Fabien equipó una bicicleta de viaje y pedaleó más de 5.000 kilómetros entre Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

Y en la actualidad se embarca en un nuevo proyecto de bajar la Amazonia remando con un catamarán tradicional aimara.

Ceremonia de bautizo

Se realizó el 21 de junio, en el Museo de balsas de totora en Chilaya.



Erika Chura, Mariana Mamani, Mery Tarqui y Celia Teodora se empeñaron a fondo hasta lograr su producto.

CIENCIA BOLIVIANA DESDE LA REALIDAD COTIDIANA

Del huevo al laboratorio: estudiantes logran extraer ácido hialurónico casero

Estudiantes de Bioquímica hallaron una forma de obtener ácido hialurónico a partir de la membrana del huevo. Su propuesta, con aplicaciones médicas, cosméticas y sostenibles, nació de una práctica casera.

Remberito Hurtado
Leonardo Putaré

mail@eldeber.com.bo

Un residuo cotidiano se convirtió en una posible solución accesible y sostenible para la medicina regenerativa, la industria cosmética y la farmacéutica. Cinco estudiantes bolivianas de Bioquímica, actualmente en etapa de internado, lograron extraer ácido hialurónico a partir de la membrana de la cáscara de huevo.

La idea germinó en la experiencia familiar de Erika Chura. "Desde pequeña vi cómo mi familia usaba la telita del huevo para curar heridas. Era algo casero, pero funcionaba", recuerda. Esa práctica tradicional se transformó en una hipótesis científica que dio origen a un proyecto de investigación. Las universitarias, formadas en la Universidad Privada Franz Tamayo (Unifranz), decidieron mirar más allá del residuo para ver un recurso valioso.



Ácido hialurónico con sello universitario.

Con el apoyo de bibliografía especializada, Mariana Mamani relata que el grupo descubrió las propiedades únicas de la membrana. "Sospechamos que su capacidad cicatrizante podía deberse al ácido hialurónico, una molécula conocida por su rol en la regeneración de tejidos. Enton-

ces todo cobró sentido", señala.

El hallazgo se fortaleció al encontrar un estudio local que utilizó membranas de huevo en heridas de ratones. "Los animales tratados cicatrizaban más rápido y sin dejar marcas visibles", destaca Guadalupe Mery Tarqui. "Fue impactante, porque valida-

ba científicamente lo que conocíamos desde nuestras abuelas".

El equipo se planteó entonces un objetivo ambicioso: confirmar la presencia del ácido hialurónico en la membrana y desarrollar un producto con potencial clínico y comercial. "El ácido hialurónico es muy costoso. Las cremas, colirios o inyecciones que lo contienen suelen ser importadas. Si podíamos extraerlo de un desecho como la cáscara de huevo, tendríamos una propuesta económica y ecológica", argumenta Tarqui.

No fue sencillo. La falta de equipamiento especializado obligó a buscar alternativas. "Nos hubiera encantado usar cromatografía líquida de alta resolución (HPLC), pero no contamos con ese equipo. Usamos espectrofotometría y como patrón de referencia empleamos colirios comerciales que contienen ácido hialurónico. Las coincidencias nos permitieron deducir que sí lo habíamos extraído",

explica Erika Chura.

Además, realizaron controles microbiológicos rigurosos para garantizar que el producto no estuviera contaminado. "Trabajamos con material orgánico, por lo que era esencial seguir protocolos estrictos", añade Mamani.

Uno de los mayores desafíos fue recolectar suficiente materia prima. "Se necesita una gran cantidad de cáscaras para obtener apenas unos gramos de membrana. Hicimos convenios con panaderías y pastelerías. Después, había que lavar, secar y procesar cuidadosamente las membranas", señala Cinthia Aydee Laura.

Incluso el proceso de secado fue problemático. "Al principio las poníamos al sol, pero se oscurecían y perdían propiedades. Tuvimos que adaptar el método para conservar sus componentes activos", explica Celia Teodora, otra integrante del grupo.

El resultado fue un gel al 2% de ácido hialurónico, aunque aún no han podido confirmar su pureza exacta. "No queremos comercializar sin controles de calidad completos. Pero dimos un primer paso", asegura Erika. El equipo confía en que el proyecto pueda evolucionar con más apoyo técnico y académico.

Las aplicaciones del ácido hialurónico son múltiples: desde su uso cosmético en cremas y tratamientos para la piel, hasta terapias médicas para enfermedades como la rosácea, osteoporosis o artrosis. "También se emplea en inyecciones para regenerar cartilago y mejorar la movilidad en personas con desgaste óseo. Si lo producimos localmente, podríamos hacerlo más accesible", señala Tarqui.

El proyecto también tiene una dimensión ecológica. "En Bolivia no hay cultura de reciclaje. Reutilizar las cáscaras podría reducir la carga de residuos orgánicos. Convertir basura en un insumo de alto valor es un paso hacia la economía circular", reflexiona Chura.

Las estudiantes subrayan que hacer ciencia en Bolivia es posible. "Aunque no tengamos los mejores equipos, podemos investigar. Solo se necesita curiosidad, compromiso y esfuerzo", dice Mariana. "No estamos en el primer mundo, pero eso no nos limita".

La motivación también provino del acompañamiento docente. El Dr. Cervando Gutiérrez Foronda las guió durante el proceso y celebró su determinación. El mensaje que las investigadoras dejan a futuras generaciones es claro: "No se desanimen si no encuentran respuestas inmediatas. Investigar es buscar en la oscuridad. Pero siempre hay una luz si se avanza con determinación. Muchas veces, la respuesta está en lo más cotidiano, como una simple cáscara de huevo", finalizó

OPERACIÓN MIDNIGHT HAMMER

EE.UU. utilizó 125 aviones y 75 bombas y misiles contra estaciones nucleares de Irán

La acción ha despertado reacciones a favor y en contra, alrededor del mundo. El régimen iraní promete una respuesta contundente, mientras el parlamento de ese país pide el cierre del estrecho de Ormuz, por donde transita el 20 % del crudo mundial

EFE

www.eldeber.com.bo

La operación Midnight Hammer (Martillo de Medianoche), con la que Estados Unidos atacó por sorpresa instalaciones nucleares iraníes, fue el mayor bombardeo con aviones B-2 de la historia de este país, en una operación preparada durante meses y que contó con señuelos para tomar a Irán por sorpresa.

En total, participaron más de 125 aeronaves, incluyendo siete bombarderos B-2, aviones cisterna de reabastecimiento, aviones de reconocimiento y cazas. Se emplearon 75 bombas y misiles en el ataque.

Los bombarderos B-2 Spirit son aviones de combate estratégicos diseñados por Estados Unidos para penetrar defensas aéreas pesadas y realizar ataques de precisión, capaces de lograr una alta invisibilidad en los radares.

Estas aeronaves lanzaron más de una docena de bombas antibúnker de 13.600 kilos sobre dos instalaciones nucleares clave: Fordó y Natanz. Además, Estados Unidos disparó misiles Tomahawk desde un submarino contra Isfahán.

"Ningún otro país del mundo podría haber llevado a cabo una operación como esta", afirmó el secretario de Defensa, Pete Hegseth, quien destacó que Estados Unidos posee "el mayor poderío militar que el mundo haya visto jamás".

Anuncian represalias

La administración de Donald Trump negó estar en guerra con Irán tras el bombardeo contra instalaciones nucleares iraníes. "No estamos en guerra con Irán. Estamos en guerra con su programa nuclear. Y estamos increíblemente agradecidos y orgullosos de los pilotos de la Fuerza Aérea que hicieron un trabajo increíble anoche", declaró el vicepresidente, JD Vance, en una entrevista con la cadena NBC.



Los bombarderos B-2, los más caros del mundo, arrojaron una docena de bombas antibúnker en Irán



Estadounidenses en Los Ángeles protestaron por el ataque en Irán

ALERTA

ATENCIÓN MUNDIAL

El Consejo de Seguridad de la ONU sigue de cerca el conflicto, pero es poco probable una solución a corto plazo.

Por su lado, Irán convocó una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU y acusó a Estados Unidos de haber iniciado una "guerra peligrosa".

El ministro de Exteriores, Abás Araqchi, advirtió que el ataque "tendrá consecuencias duraderas" y aseguró que su país se re-

serva "todas las opciones" para responder.

Estados Unidos mantiene miles de soldados desplegados en bases militares por todo Oriente Medio, posibles blancos de represalias.

La Guardia Revolucionaria iraní advirtió que responderá con acciones que "escapan a la comprensión y a los cálculos ilusorios del frente agresor", y prometió "duras repercusiones".

El Parlamento iraní pidió además el cierre del estrecho de Ormuz, por donde pasa el 20 % del tráfico de crudo por mar, una decisión que debe ser aprobada por el Consejo Supremo de Seguridad Nacional, informó un parlamentario y general iraní.

El general Esmail Kowsari, miembro del Comité de Seguridad del Parlamento, afirmó que el hemiciclo "ha alcanzado un consenso" para cerrar el estratégico estrecho de Ormuz, informó la televisión estatal Press TV.

Aproximadamente el 20 % del petróleo del mundo circula por el estrecho de Ormuz, un paso ma-

ráximo angosto entre Irán y Omán que las autoridades persas han amenazado en varias ocasiones con bloquear, en respuesta a las tensiones con Estados Unidos y otros países occidentales.

Reacciones mundiales

Tres países miembros del Consejo de Seguridad de la ONU - China, Rusia y Pakistán - presentaron ante el organismo un proyecto de resolución para pedir "un alto el fuego inmediato e incondicional" entre Irán, Israel y Estados Unidos, dijo ante el Consejo el embajador chino Fu Cong.

Fu, como hizo tras él el embajador ruso, Vasili Nebenzia, condenó los bombardeos de Estados Unidos, cosa que no hicieron ninguno de los países europeos (Francia, Reino Unido, Dinamarca, Eslovenia y Grecia).

El embajador Nebenzia fue particularmente duro al destacar "las declaraciones cínicas (de los otros países) sobre su disposición para volver a la mesa de negociaciones, como si no hubieran tenido lugar los ataques con bombas de alto calibre sobre Irán".

Por otro lado, Francia, Reino Unido y Alemania urgieron a Irán, en un comunicado conjunto, a no emprender "acciones que puedan desestabilizar la región" y prometieron continuar sus esfuerzos diplomáticos para evitar que el conflicto se extienda aún más.

"Nuestro objetivo sigue siendo impedir que Irán se dote de un arma nuclear. Instamos a Irán a que entable negociaciones que conduzcan a un acuerdo que responda a todas las preocupaciones relacionadas con su programa nuclear", señalaron, después de que sus líderes mantuvieran contactos durante la jornada.

Prosigue bombardeo

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que Israel no prolongará "más allá de lo necesario" la operación militar en Irán, pero tampoco la dará por terminada antes de cumplir sus objetivos. "Cuando logremos (los objetivos), no continuaremos con la actividad más allá de lo necesario", dijo en una rueda de prensa. "Pero tampoco la terminaremos prematuramente", añadió.

La ofensiva israelí contra Irán se intensificó este domingo por la madrugada tras la incorporación de Estados Unidos, que bombardeó tres de las principales instalaciones del programa nuclear iraní, justamente las que desencadenaron el conflicto.

Desde el inicio de la ofensiva ordenada por Netanyahu, el 13 de junio, en Israel murieron 24 personas -además de una mujer que sufrió un infarto en un búnker- mientras que en Irán el Ministerio de Sanidad eleva la cifra de muertos a 400, aunque un grupo de derechos humanos con sede en Washington eleva la cifra de fallecidos a 850.



El expresidente Evo Morales está bajo la mira de autoridades argentinas, por una denuncia

FUNDACIÓN APOLO IMPULSA PROCESO

Argentina: avanza la investigación contra Evo

Una denuncia de Angélica Ponce activó la pesquisa a las actividades de Morales durante su asilo en el país vecino

David Maygua
mail@eldeber.com.bo

Las investigaciones por el caso de corrupción de menores en las que estaría involucrado el expresidente Evo Morales avanzan en la Argentina con medidas probatorias, informó la Fundación Apolo.

El abogado de esa entidad, José Lucas Magioncalda, confirmó a EL DEBER que la Fiscalía impulsa todas las medidas que habían solicitado como querellantes.

"Menos la solicitud de copia del expediente de la declaración de la señora Angélica Ponce, por lo que vamos a pedir a la justicia en Bolivia, para que nos remitan una

copia", afirmó Magioncalda.

Ponce, una exdirigente de la Confederación de Mujeres Interculturales, acusó a Evo Morales de convivir con menores de edad, cuando se encontraba en Argentina, donde estuvo asilado entre 2019 y 2020.

El caso de corrupción de menores, que involucra a Morales, se reabrió en abril pasado, luego de haber sido archivada la denuncia

Requerimiento
Se busca establecer cuáles fueron los domicilios reales de Evo

de la Fundación Apolo a finales del 2024.

Actualmente, el Juzgado Criminal y Correccional Federal 2, donde radica la causa, hizo el requerimiento a la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina sobre los ingresos y egresos de Evo Morales, Noemí M. Ch. y Angélica Ponce, durante los años 2019 y 2020.

La otra medida probatoria es la solicitud al Registro Nacional de Propiedad Inmueble para que haga conocer la titularidad del inmueble en la calle Conesa 1050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde Morales residió en Argentina.

Al menos 22 muertos en ataque suicida a iglesia en Damasco

El atacante fue vinculado al Estado Islámico, según las autoridades sirias

Al menos 22 personas murieron y otras resultaron heridas este domingo en un "ataque suicida" que tuvo lugar en la iglesia de Mar Elías de Damasco, una acción que las fuerzas de seguridad calificaron de "terrorista", informaron medios oficiales sirios.

"El número de muertos por el ataque terrorista que tuvo como objetivo la iglesia de Mar Elías de la zona de Dweileh de Damasco ha aumentado a 22, mientras que la cifra de heridos es 63", dijo el departamento en un breve comunicado difundido por la agencia de noticias oficial siria SANA.

Por su parte, el Ministerio de Interior dijo a la agencia que "un atacante suicida afiliado a la organización terrorista El" entró en la iglesia, donde "abrió fuego e hizo detonar su chaleco explosivo", lo que provocó la muerte de varios civiles y heridas a otros.

El ministro de Interior, Anas Khattab, expresó sus condolencias en su cuenta de X y afirmó que equipos especializados han iniciado investigaciones para determinar las circunstancias del ataque.

"Estos actos terroristas no tendrán los esfuerzos del Estado sirio por lograr la paz civil ni disuadirán a los sirios de optar por la unidad para enfrentar a quienes intentan socavar su estabilidad y seguridad", añadió.

El grupo de rescatistas conocidos como cascos blancos, que durante años operaba en las áreas de Siria en manos de la oposición y que ahora se ha integrado en el nuevo Gobierno tras el derrocamiento de Bachar al Asad en diciembre, informó que equipos de emergencia de Defensa Civil Siria están trabajando para transportar los cuerpos a los hospitales.

Por su lado, el Observatorio Sirio de Derechos Humanos afirmó que el ataque hirió a "decenas" de personas, mientras que explicó que el atacante hizo detonar su cinturón explosivo después de disparar indiscriminadamente contra los congregados en la misa dominical.



Personal sirio verifica los daños en la iglesia de Mar Elías

Estado de emergencia no frena protestas en Panamá

Arzobispo hizo un llamado a la cordura y al diálogo. Gobierno acusa a pandillas

Las protestas por las reformas laborales en Panamá están tornándose más violentas, mientras el Gobierno acusa a pandillas de promover los disturbios en Bocas del Toro, la zona bananera del país, y la Iglesia hace un llamado a la sensatez, la cordura y un diálogo responsable.

"O permitimos que la confrontación nos desborde y nos divida aún más, o apostamos, como país, por la sensatez, la cordura y el diálogo responsable", dijo durante su homilía el arzobispo José Domingo Ulloa, según informó la Arquidiócesis de Panamá en un comunicado.

Las protestas contra una ley ya en vigor que reforma la Seguridad Social de Panamá "escalaron peligrosamente" esta semana en Bocas del Toro, tanto que el Gobierno decretó el viernes el esta-



El gobierno desplegó cientos de efectivos para controlar protestas

do de urgencia para los próximos cinco días, suspendiendo derechos como la libertad de tránsito, reunión, expresión y cortó las telecomunicaciones.

La escalada de los disturbios comenzó después del despliegue policial a raíz de que grupos de manifestantes desconocieran el trato hecho entre los trabajadores bananeros de esa provincia y diputados para levantar los bloqueos viales.

Desde la noche del jueves, se han producido saqueos y vandalismos a instituciones públicas, comercios, un estadio y al aeropuerto, además de quema de coches en la ciudad de Changuinola, dentro de Bocas del Toro.

Editorial

El alto costo de los bloqueos

Es lamentable decirlo, pero bloquear las carreteras en el país ha pasado a ser parte de la cotidianidad, afectando los derechos fundamentales de la ciudadanía a la libre circulación, el trabajo y la seguridad, que el Estado tiene en poco a la hora de hacerlos prevalecer frente a un reclamo violento, porque, por definición, un bloqueo, conlleva violencia.

Todo bloqueo, por más pacífico que quiera parecer, afronta al orden establecido al sobrepasar lo que la Constitución Política del Estado garantiza en cuanto a la libre expresión y a protestar pacíficamente, de ahí que el Código Penal prevé sanciones en caso de que un bloqueo ocasione daños comprobables.

Cuando, a falta de argumentos, se opta por bloquear para imponer la razón del más fuerte, las más de las veces por grupos no numerosos armados o en posición beligerante, se afecta a cientos, miles, cientos de miles y hasta millones de personas, por causa de la pasividad o permisividad de las autoridades.

El cálculo político para intervenir o no un bloqueo, dependiendo de los actores que se trate, como se ha evidenciado, sancionando a muchos por nimiedades y perdonando a otros pese a la flagrancia de los delitos cometidos, no solo es una peligrosa señal hacia la sociedad, sino que las consecuencias pueden resultar imprevisibles en un país que lo que más precisa es paz, para desarrollarse.

La pacífica convivencia debe basarse en el respeto de las normas e instituciones establecidas al efecto, ya que, si bien protestar de manera pacífica es un derecho, el bloquear, al ser un acto que violenta otros derechos, es un delito que debe ser sancionado para evitar el alto costo que de él deriva.

La recurrencia del cierre de carreteras en el país afecta no solo al sector del transporte, productores, comerciantes, prestadores

de servicios, exportadores, importadores, al turismo y otras actividades, sino también, a los trabajadores, a los consumidores y al ciudadano de a pie, en suma, a toda la gente, a su economía, a sus ingresos, a su salud, en definitiva, a la vida misma.

El gobierno calculó que el último bloqueo de quince días en varias regiones del país significó perder 1.000 millones de dólares, además del encarecimiento de los alimentos y la afectación a la provisión de combustibles, principalmente, a un sector altamente sensible, como es el agropecuario.

¿Quién resarce de las pérdidas a los agentes económicos que dan todo por este país a la hora de invertir para producir bienes y servicios? ¿Qué de la población boliviana que sufre la subida de precios de los artículos de primera necesidad, viendo medrados sus ingresos? ¿Qué de la pérdida de imagen de Bolivia en el exterior, en momentos cuando lo que más precisa el país son dólares que deberían venir por la venta de sus productos al mundo y a través de capitales de inversión? ¿Será que ésta es la mejor forma de promocionar a Bolivia para ello?

Sin embargo, hay una pérdida mayor a lo mencionado, algo que no se ha aquilatado debidamente ¿es que, acaso, los bolivianos nos estamos volviendo inmunes al dolor?

La cruenta pérdida de seis efectivos policiales al momento de enfrentar a los bloqueadores es acaso, ¿un daño colateral? ¿Cuánto vale una vida? Para los deudos, más que los 1.000 millones de dólares de pérdida económica, sin duda.

El derecho a la vida, al normal aprovisionamiento de alimentos y el acceso a la salud son derechos inalienables y es responsabilidad del Estado hacer uso de todos los recursos posibles que le franquea la ley, para garantizarlos.

CAYERON ÁRBOLES EN SANTA CRUZ

Uno de los árboles más antiguos de la Plaza 24 de Septiembre cedió al paso del tiempo y a los fuertes vientos. Las raíces secas no resistieron más. Lo mismo ocurrió en el Parque Urbano y en la Av. La Barranca



LAS FRASES



“Detengan esta tragedia de la guerra antes de que se convierta en un abismo irreparable”
Papa León XIV

Discurso de su Santidad, durante el Ángelus del 22 de junio de 2025, a propósito de las acciones militares de EE.UU.



“Las guerras sólo producen muerte y destrucción”
Eduardo Rodríguez/ Expresidente de la República

El exmandatario se expresó en sus redes sociales sobre la crisis en Irán.

CARA A CARA

César Del Castillo
EDITOR GENERAL
cesar.delcastillo@grupodeldeber.com



— **Golpe al contrabando I.** La Armada Boliviana incautó mercadería ilegal valorada en Bs 346.000 en operativos en Pando y Cochabamba. En Porvenir, se decomisaron 16 quintales de maíz no apto para consumo, valuados en Bs 3.500, y 37 cajas de cigarrillos sin documentación, con un valor de Bs 210.000. El maíz fue destruido por el Senasag y los cigarrillos entregados a Zofra-Cobija. Las acciones forman parte del control fronterizo contra el contrabando.

— **Golpe al contrabando II.** En el Puesto de Control de Sutico, la Policía Militar Naval incautó mercadería ilegal valorada en Bs 133.000. Entre lo decomisado había ropa usada (Bs 21.000), zapatillas usadas (Bs 12.000) y un camión con rollos de tela (Bs 100.000), todo de origen extranjero y sin documentación. El operativo fue realizado por el Batallón de Policía Militar Naval No. 2 en coordinación con el Área Naval No. 1 de Cochabamba.

— **Urge una política de Estado, en serio.** El contrabando representa una grave amenaza para la economía boliviana, al provocar pérdidas millonarias en recaudación fiscal, afectar a la industria nacional y fomentar el empleo informal. Combatirlo requiere controles fronterizos más estrictos, mayor fiscalización interna y sanciones efectivas. El próximo gobierno debe priorizar esta lucha con políticas integrales, tecnología aduanera y acuerdos regionales sostenibles. ¿Será que los candidatos a la presidencia tienen planes para enfrentar este flagelo?

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán / Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán / Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefe de Redacción: Juan Carlos Rivero / **Editor General:** César Del Castillo / **Editora Multimedia:** Beatriz Avalos

Política: Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Escenas&Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmilia Fernandez / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Alex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero

/Diseño Editorial: Oscar Parada Iraoni / **Gerente General:** Mauricio Rivero / **Jefe de Producción:** Jorge Calvo

AGENCIAS EL DEBER: 1. **AGENCIA CENTRAL:** Calle Ciro Torres N°10 14 zona/barrío: Equipetrol - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
2. **AGENCIA SUR:** Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. **AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
4. **AGENCIA LAS BRISAS:** Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Páseo de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. **INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 135 - Teléfonos: 7825505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
6. **AGENCIA LA PAZ:** Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373880/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00
7. **AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Celler P/B oficina BF Teléfonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30